



Ésta DEROGA la Resolución 191 de 2003 Modificada por la Res. 34, 89, 407 de 2004; Directiva 3 de 2005, Resolución 17 de 2009 VC

A ésta la de ALCANCE la Resolución 21 de 2021; Circular 15 de 2019

RESOLUCIÓN No. 802

(14 AGO 2019)

“Por medio de la cual se actualiza la Guía del Proceso Disciplinario para la Procuraduría General de la Nación”

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 277 de la Constitución Política y en el artículo 7 del Decreto 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 275 de la Constitución Política establece que el Procurador General de la Nación es supremo director del Ministerio Público, y el numeral 6 del artículo 277 de la Carta le encarga la función de ejercer la vigilancia superior de la conducta oficial de quienes desempeñen funciones públicas.

Que el numeral 7 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000 asigna al Procurador General de la Nación la función de expedir actos administrativos, órdenes, directivas y circulares, que sean necesarios para el funcionamiento de la entidad y para desarrollar sus funciones; el numeral 41 de esta norma dispone que le corresponde expedir los planes indicativos y de acción de la entidad, así como los manuales de control interno de gestión, de funciones y requisitos específicos y de procedimientos.

Que mediante la Resolución No. 191 de 2003, el Procurador General de la Nación adoptó la Guía del Proceso Disciplinario, y dispuso que su actualización y difusión es responsabilidad del Grupo de Relatoría de la Entidad.

Que en el marco del Plan Estratégico Institucional 2017-2021 “POR UNA PROCURADURÍA CIUDADANA”, la Procuraduría General de la Nación actualizó la Guía del Proceso Disciplinario, como una herramienta virtual para facilitar a todos los operadores disciplinarios la toma de decisiones articuladas y estandarizadas, con respeto a una misma línea decisonal definida por los niveles superiores de la entidad, y proporcionar herramientas de evaluación aplicables a la capacitación inicial de estos operadores.

Que por medio de la Resolución No. 555 de 2019, se actualizó el Sistema de Gestión de calidad de la Procuraduría General de la Nación, bajo la norma ISO 9001 de 2015, y en consecuencia se hace necesario adoptar la actualización a la Guía mencionada de conformidad con lo dispuesto en el Plan Estratégico Institucional.

En mérito de lo expuesto,



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN No. 802

(14 AGO 2019)

“Por medio de la cual se actualiza la Guía del Proceso Disciplinario para la Procuraduría General de la Nación”

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Objeto. Adóptese la actualización a la Guía del Proceso Disciplinario, cuyos procedimientos deberán ser aplicados por todos los servidores y las dependencias de la Procuraduría General de la Nación que ejerzan funciones disciplinarias, incluso por quienes tienen asignación especial de manera temporal.

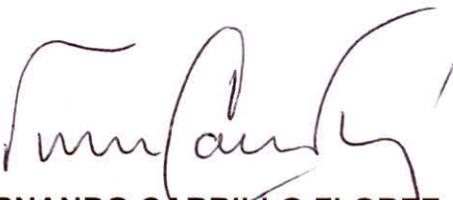
Esta Guía hace parte integral de esta Resolución y está contenida en el siguiente enlace: <https://apps.procuraduria.gov.co/guia/index.html>.

ARTÍCULO 2. Difusión de la Guía del Proceso Disciplinario. La actualización permanente de la Guía del Proceso Disciplinario y su difusión es responsabilidad del Grupo de Relatoría de la Procuraduría General de la Nación, con apoyo de las dependencias que se requieran.

ARTÍCULO 3. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias, en especial, la Resolución No. 191 de 2003.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

14 AGO 2019


FERNANDO CARRILLO FLOREZ
Procurador General de la Nación

Proyectó: CAVL
Revisó: Ruth Stella Garcia Alarcon / Diego Escallón Arango
Aprobó: